

COMUNICADO GERENCIA DE SERVICIOS JUDICIALES

El Poder Judicial advierte a la ciudadanía que personas inescrupulosas vienen enviando correos electrónicos a nombre de nuestra institución simulando brindar información respecto a notificaciones electrónicas en procesos judiciales inexistentes, para lo cual solicitan que accedan a un enlace e ingresen información personal para proceder a la descarga.

Ante ello, se recomienda tener cuidado y no acceder a dichos enlaces, precisándose que la única forma de revisar las notificaciones electrónicas es a través de las casillas electrónicas otorgadas por este Poder del Estado en forma gratuita.

Cualquier consulta respecto al servicio, comunicarse con la Subgerencia de Servicios Judiciales y Atención al Usuario al teléfono **01-4100000 anexo 10253**.

Lima, 1 de abril de 2025

GERENCIA DE SERVICIOS JUDICIALES